



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
CINCO.

En la villa de Totanay, sala capitular de ella a veinte  
y un dias del mes de Abril de mill setecientos y setenta y cinco años  
se junto el Consejo Justicia y Rexim. de ella como lo tiene de uso  
y costumbre de su tierra para tratar y conferir las cosas tocantes  
y pertenecientes a lo civil de ella con don magister de la casa de  
los señ. Lr. do. Simon Martin Abogado de los R. señ. de

Alcalde mayor y capitán de guerra de ella por su mag.

- don Juan Antonio Lanza Aljama.
- don B. de Cay Pina
- don Alonso Ramon canovai
- don fran. de canovai Garria
- don Andres Thades canovai y Vamos
- don Lina de canovai munoz
- don Alfonso Juny Vamos
- don fran. Castilla Ramos
- don Luis marri Juny, Jefe del Vex. del capitulo de este Consejo
- don Antonio Lafuente marri, Jurado de ley y citando a

Juntos acordaron lo siguiente

Comisario p. alle }  
 de los quintos... } Sevilla Dixo que mediante haver executado  
 el sorteo de los quinientos que le han de seguir  
 el Reyato, y haver de entregar en el dia de hoy del mes de

